

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF.: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTO SALUD AÑO 2010.-

DECRETO : N° 4.515

COIHUECO, 28 SET 2010

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1 Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido ordenado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1-3063 de 1980, que regula el traspaso a los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5.402 de fecha 21/12/2009, que aprueba Presupuesto Departamento de Salud Año 2010.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Ord.N° 92 de fecha 21/09/2010, de la Sra. Secretaria del Concejo Municipal, que informa acuerdo tomado en sesión Ordinaria de fecha 13/09/2010, de modificar el Presupuesto de Salud Año 2010

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el Presupuesto del Departamento de Salud para el Año 2010 en Ingresos y Egresos, en los Subtítulos, Ítems, Asignaciones, Sub Asignaciones y Sub sub Asignaciones, que se indican:

(en m\$)

IMPUTACION	INGRESOS	AUMENTO	DISMINUCION
05 03 099	De Otras Entidades Públicas	15.156	
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION INGRESOS		15.156	-
INCREMENTO PRESUPUESTO INGRESOS		15.156	

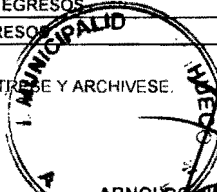
(en m\$)

IMPUTACION	EGRESOS	AUMENTO	DISMINUCION
21 01 001 001 001	Sueldos Base		500
21 01 001 044 001	Asignación de Atención Primaria Salud		500
21 01 004 005	Trabajos Extraordinarios	1.000	
21 03 001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	15.000	
22 04 005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	500	
22 04 010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	1.000	
22 04 011	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	800	
22 04 012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.000	
22 05 001	Electricidad		1.000
22 05 003	Gas	1.000	
22 06 001	Mantenimiento y Reparación Edificaciones	1.000	
22 06 006	Mantenimiento Reparación Otras Maquinarias y Equipos		800
29 08 001	Servicio Aseo	1.000	
29 08 999	Otros	3.000	
22 11 002	Capacitación	500	
22 11 999	Otros		11.844
29 04	Mobiliario y Otros	2.000	
29 05 999	Otras Máquinas y Equipos	2.000	
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION EGRESOS		29.800	14.644
INCREMENTO PRESUPUESTO EGRESOS		15.156	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal
AJV/GML/LS/wcp



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco